



Salto, 14 de setiembre de 2023

## Llamado a Técnico en Comunicación para el Proyecto FDI Productivo del programa *Salto Emprende*

En el marco del Fondo de Desarrollo del Interior del Programa “Salto Emprende”, se realiza llamado con perfil Profesional, técnico/a con estudios terciarios, en el área de comunicación, con amplio conocimiento del contexto y especialmente de los medios de comunicación locales. Con experiencia de trabajo en equipo y preferentemente en comunicación institucional.

Con capacidad de iniciativa, sistematización, organización, análisis y propuesta. Motivado, dinámico, innovador, creativo, proactivo. Con habilidades para trabajar en equipo y relacionarse con organizaciones.

El o la comunicadora será responsable del posicionamiento de las acciones del proyecto y las vinculadas a ellas, tanto en el ecosistema emprendedor como en la población en general, generando la mayor difusión y promoción de herramientas disponibles y la sensibilización sobre la importancia de las mismas.

Las principales actividades que deberá desarrollar son:

- Implementación de un plan operativo de comunicación que implique acciones de difusión, promoción y sensibilización sobre las herramientas de apoyo a emprendedores y mypes en el territorio; así como sistematizar casos exitosos.
- El posicionamiento de Salto Emprende como ventanilla de diversos organismos
- Proponer e implementar acciones de comunicación y sensibilización dirigidas a la población objetivo: emprendedores y MYPES, que impliquen medios tradicionales y otros innovadores para llegar a estos y potenciales beneficiarios.
- Promover y proponer actividades de difusión y sensibilización de todos los instrumentos y productos de Salto Emprende.

### Modalidad de Contratación

La asesoría se cumplirá en el marco de un contrato de arrendamiento de servicios. En caso de corresponder, deberán presentar certificado de estar al día con la Caja de Profesionales Universitarios y el Fondo de Solidaridad.

### Postulación

Enviar CV a [planificacion@salto.gub.uy](mailto:planificacion@salto.gub.uy) hasta el 30 de setiembre de 2023.